



Dalbes, Mariana

**Entre todos hagamos una
escuela, donde todos tengan
voz**

**Tesis para la obtención del título de
posgrado de Especialista en Inclusión
Educativa de Personas con
Discapacidad**

Directora: Yadarola, María Eugenia

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.](#)

**ENTRE TODOS HAGAMOS UNA ESCUELA, DONDE TODOS
TENGAN VOZ**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**

Trabajo Final

**ENTRE TODOS HAGAMOS UNA ESCUELA, DONDE TODOS
TENGAN VOZ**

Lic. Mariana Dalbes

DRA. MARÍA EUGENIA YADAROLA
ESP. MARIANNA GALLI, LIC. DELIA MARIA LOZANO.

2016

INDICE GENERAL

INTRODUCCION	6
CAPITULO 1 - La Educación Inclusiva, principales lineamientos	8
CAPITULO 2 - Índice de Inclusión	11
CAPITULO 3 - Una escuela de la ciudad de Córdoba, su realidad.....	14
CAPITULO 4 - Proyecto de Intervención	20
CONCLUSIONES	27
BIBLIOGRAFIA	30
ANEXO	32

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo, que se encuentra dentro del marco de la línea de investigación de la Especialización en INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS, analizaré el nivel de inclusión educativa en una escuela primaria de la ciudad de Córdoba, próxima a cumplir 82 años desde su fundación.

Dicho análisis, se llevará a cabo, mediante la observación directa en campo y la aplicación del Índice de Inclusión de Booth y Ainscow; requiriendo de la colaboración del equipo directivo, indagando sobre el grado de inclusión en sus prácticas y políticas educativas.

Si partimos del supuesto, de que el comportamiento de los estudiantes, debe entenderse en relación con su aprendizaje y los contextos en que se supone tiene lugar dicho aprendizaje; esto abre la posibilidad, de analizar cómo es la escuela y su comunidad. La práctica de la dirección y su desarrollo, suponen liderazgo, y esto, parte de la experiencia personal e implica formas de aprendizaje social.

Se proyecta una intervención con dispositivos generados desde lo artístico, que puedan poner en situación, las voces de los diferentes actores.

A partir de los resultados que se observaron del análisis de las encuestas, se proyecta una intervención, con un dispositivo artístico, que se inicia con una muestra fotográfica y finaliza con funciones de teatro espontáneo. Los estudiantes podrán plasmar barreras o situaciones que consideran que impiden la inclusión dentro de la escuela.

A partir de una muestra de teatro espontáneo, quedarán expuestas situaciones y sentimientos que surgen desde la exclusión, mediante el cuerpo y la voz de los actores.

Podemos iniciar el presente análisis, planteando ¿Cómo hacer para que nuestras escuelas sean inclusivas?

CAPITULO 1

La Educación Inclusiva, principales lineamientos

La educación inclusiva es un derecho, hoy reconocido en las políticas internacionales, como así también en las políticas de muchos países. Su finalidad es lograr una educación de calidad para todos y con todos en la escuela común, en el aula común. La educación inclusiva busca la construcción de sociedades y comunidades inclusivas, más solidarias, justas y equitativas, donde todos sean considerados ciudadanos de pleno derecho. López Melero lo expresa de forma clara: "Este derecho de la ciudadanía por el elogio de las diferencias y la lucha contra las desigualdades es lo que define a una sociedad de todas y todos, pero con todas y con todos, lo contrario sería despotismo ilustrado" (López Melero, 2004). "La educación inclusiva no es una estrategia más de enseñanza o una modalidad diferente de escolaridad; como finalidad a alcanzar, implica una forma de vida más plena, una forma de aprender, de ser y de estar con los demás. Considerada desde la educación formal y no formal, el aula inclusiva es la unidad básica de su enfoque, organizada heterogéneamente, donde alumnos y docentes se apoyan mutuamente" Stainback, W. y Stainback, S. (2007). "Es así el aula para todos, con todos y en todo momento" Stainback, W. y Stainback, S. 2007 citado por Yadarola (2010)

Dadas las condiciones actuales, no se manifiesta como una tarea simple y requiere indagar sobre qué entiende la sociedad cuando hablamos de inclusión; la construcción de prácticas inclusivas implica un proceso complejo que se debe desarrollar a largo plazo, que requiere de la participación de toda la comunidad educativa.

En ocasiones se ha desconfiado de los posibles beneficios del modelo de educación inclusiva o se lo relaciona solo a condiciones de discapacidad. En algunos países se sigue considerando la educación inclusiva como una manera de atender a los niños con discapacidades en el contexto de la educación general. Sin embargo, internacionalmente está cada vez más aceptado que se trata de una reforma que apoya y acoge con satisfacción la diversidad de todos los educandos (UNESCO, 2001).

Se presupone que la educación inclusiva tiene por objeto eliminar la exclusión social, que es una consecuencia de las actitudes y respuestas a la diversidad de raza, clase social, origen étnico, religión, género y capacidades (Vitello y Mithaug, 1998).

El punto de partida, por lo tanto, es la convicción de que la educación es un derecho humano fundamental y el cimiento de una sociedad más justa.

Las escuelas inclusivas representan un marco favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la plena participación, contribuyen a una educación más personalizada, fomentan la colaboración entre todos los miembros de la comunidad escolar y constituyen un paso esencial para avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas.

La UNESCO (2005) define la inclusión precisamente así: "un proceso destinado a abordar y atender a la diversidad de necesidades de todos los educandos mediante una

participación cada vez mayor en el aprendizaje, entornos culturales y comunidades, y a reducir al mismo tiempo la exclusión dentro y partir del entorno educativo. Ello requiere cambiar y modificar contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con un planteamiento común que incluya a todos los niños del grupo de edad correspondiente y con la convicción de que es responsabilidad del sistema general educar a todos los niños”.

Muchas escuelas de América Latina han iniciado el camino de la inclusión o están intentando hacerlo, sin embargo, se puede percibir las grandes dificultades que se plantean al avanzar hacia una mayor inclusión.

Según Parrilla (2003) se plantea como estrategia de aprendizaje, de formación, como marco de relaciones, y como seña de identidad de la cultura escolar. En este tipo de centros es frecuente encontrar equipos colaborativos, resolución de problemas en grupo, grupos de apoyo entre iguales y enseñanza de equipo, como oportunidades de desarrollo profesional.

Según señala Rosa Blanco (2009), “Incluir a todos los alumnos en el sistema educativo y lograr que aprendan lo máximo posible es una tarea compleja, pero no por ello hay que renunciar a este objetivo”. Actualmente existe un consenso mundial en relación con los principios y filosofía de la integración y de la inclusión educativa, razón por la cual el debate se centra ahora en analizar las condiciones y estrategias que facilitan su puesta en práctica.

El desarrollo de escuelas inclusivas es un proceso de cambio importante que lleva tiempo y ha de realizarse de forma gradual. No es necesario esperar a que se den todas las condiciones favorables para iniciar el proceso porque entonces no se empezaría nunca; lo importante es tener claro cuáles son para ir las construyendo gradualmente. La construcción gradual de estas condiciones forma parte del propio proceso de desarrollo de escuelas inclusivas.

Las condiciones que se señalan, no sólo favorecen la integración de niños con discapacidad a la escuela regular, sino que favorecen la calidad de la enseñanza para todos y contribuyen a frenar la desintegración de muchos otros niños que presentan dificultades de aprendizaje o de adaptación a la escuela como consecuencia de una enseñanza inadecuada. Es decir, no hay diferencias significativas entre las condiciones que facilitan la inclusión y las que hacen posible el desarrollo de escuelas efectivas para todos.

En este sentido es importante insertar las necesidades educativas especiales dentro de la diversidad y avanzar hacia escuelas que atiendan las necesidades de todos los alumnos y alumnas. Hablar de diversidad es hablar de niños con necesidades, intereses y motivaciones distintas, niños de la calle, trabajadores, migrantes, de minorías étnicas, lingüísticas y culturales, de niños de diferentes estratos socioeconómicos. (Rosa Blanco, 2009)

Finalmente, hay una serie de características que ayudan a “imaginar” un aula inclusiva. A este respecto los centros con una orientación inclusiva se caracterizan por aulas que se conciben como un espacio social y didáctico inclusivo que refleja la cultura, valores y metas de la escuela. El aula es además una comunidad de aprendizaje autónomo que requiere una nueva organización para llegar a ser inclusiva. En estas aulas los docentes planifican y piensan cómo se puede lograr e incrementar la participación de todos los alumnos y alumnas en el ámbito social y académico de la vida del aula (Alderson, 1999; Lipsky y Gartner, 1996; Mordel y Stromstad, 1998; Parrilla, 1998; Porter, 1995; York-Barr et al., 1996).

CAPITULO 2

Indice de Inclusión

El Índice de Inclusión es un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva. El objetivo es construir comunidades escolares colaborativas que promuevan en todo el alumnado altos niveles de logro.

El proceso de utilización del Índice es, en sí mismo, una ayuda decisiva para contribuir a la consecución de ese objetivo. Este material anima a los docentes y otros profesionales de la escuela a compartir y construir nuevas iniciativas, sobre la base de sus conocimientos previos, y les ayuda a valorar con detalle las posibilidades reales que existen en sus escuelas para aumentar el aprendizaje y la participación de todos sus alumnos y alumnas. El Índice constituye un proceso de auto-evaluación de las escuelas en relación con tres dimensiones; la cultura, las políticas y las prácticas de una educación inclusiva. Este proceso implica una progresión a través de una serie de fases de desarrollo de las escuelas. El Índice ha sido elaborado durante tres años por un equipo de docentes, padres, miembros de consejos escolares, investigadores y un representante de las asociaciones de discapacidad con amplia experiencia en iniciativas de desarrollo de formas de trabajo más inclusivas. Se realizó una prueba piloto con una primera versión del Índice en seis escuelas de Educación Primaria y Secundaria de Inglaterra durante el curso 1997-1998, gracias al financiamiento del Centre for Studies on Inclusive Education, CSIE. Estas escuelas descubrieron que la propuesta les ayudó a tomar conciencia sobre el sentido de la inclusión y a centrarse en aquellos aspectos educativos a desarrollar en relación con la inclusión, que de otra forma se les podrían haber pasado por alto.

La UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), refiere que es importante acrecentar el interés mundial en la publicación escrita por Tony Booth y Mel Ainscow en Gran Bretaña. Los editores de Gran Bretaña –Centro de Estudios en Educación Inclusiva (CSIE) y los autores hacen una invitación a los países de América Latina y el Caribe para que utilicemos este Índice.

Desde su lanzamiento, en marzo del año 2000, el Índice se ha traducido para ser utilizado en numerosas escuelas locales de Noruega, Finlandia, Alemania, Rumanía, Cataluña, Portugal y se pretende traducir próximamente al chino para probarlo en escuelas locales de Hong Kong. El Índice también se ha utilizado en tres regiones diferentes de Australia, incluyendo un estudio del uso del Índice en una escuela de Queensland a lo largo de un año. La sede central de la UNESCO en París ha financiado diferentes estudios de un año de duración, sobre cómo se podría desarrollar un Índice adaptado en escuelas de Brasil, Sudáfrica e India. Asimismo, algunas universidades del Estado de Nueva York y de Connecticut han expresado un gran interés en llevar a cabo pruebas del Índice en escuelas públicas de esas regiones de Norteamérica.

Al comenzar a utilizarse en los países de América Latina y el Caribe, el CSIE y los

autores quieren animarnos a que el Índice sea adaptado y cambiado de acuerdo con las circunstancias locales, siempre que permanezca el espíritu central del proceso del Índice, revisión, consulta, recopilación de información y plan de desarrollo de una escuela inclusiva, que ayude a romper con las barreras al aprendizaje y la participación.

Las respuestas al cuestionario de la ONU en Argentina son elocuentes en cuanto a su dimensión política, aún cuando debe decirse que fueron generadas tiempo antes del proceso recién mencionado en cuanto a la formulación de la Ley Nacional de Educación.

En relación al ítem “Disponibilidad” para la inclusión, tanto los gobiernos como las ONG respondieron que:

Se carece de un programa nacional de educación inclusiva que promueva políticas en todos los niveles de escolaridad. Los padres deben desempeñar un rol muy activo, incluso presentar peticiones judiciales. En algunas provincias existen equipos interdisciplinarios itinerantes. Su eficacia y continuidad está sujeta a la disponibilidad de recursos para los trasladados, los cuales disminuyeron a partir de la emergencia económica del 2001.

(Resolución 60/251 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas,
2006:37).

CAPITULO 3

Una escuela de la ciudad de Córdoba, su realidad

Antecedentes de la escuela, historia Partiendo de la premisa que la Educación Inclusiva es un derecho de las personas con discapacidad, que requiere de un compromiso genuino de toda la sociedad, tanto como la reestructuración de las instituciones escolares, pensando no solo en la población portadora de discapacidad sino de todos aquellos que por cualquier circunstancia temporaria o crónica, requiera de atención a su particular modo de aprender, en una escuela que se adapte a las necesidades de cada uno de sus alumnos; es que en el presente trabajo se plantea la aplicación del Índice de Inclusión de AINSCOW, M. y BOOTH,T.(2002) como herramienta metodológica, en una escuela local, de la ciudad de Córdoba, capital; a través de la que se realizará un análisis para valorar si en la realidad dicha inclusión está presente.

Es una escuela pública provincial, dedicada desde hace más de 80 años a la educación de niños y jóvenes, es un espacio preparado para brindar una educación integral y para orientar la trayectoria escolar de estudiantes, acompañando y asesorando a la familia en el paso por escuela.

El nivel de procedencia sociocultural de los alumnos es de clase media baja; el 80% de la matrícula proviene del jardín de Infantes de la misma escuela, el 20 % restante, de otros jardines públicos, de barrios alejados, lo cual hace notoria la diferencia en cuanto a la formación de los hábitos, estrategias de socialización y adquisición de conocimientos.

Relato sobre la experiencia de trabajo en campo: Se elige esta escuela dada la relación previa, indirecta, a través de un docente de apoyo que asiste a un alumno de nivel primario; se inicia a mediados de noviembre de 2015, luego de la presentación respectiva frente a la vicedirectora a cargo en ese momento de la dirección por enfermedad de la directora, se explica el motivo de la presencia, y el trabajo que se comenzaría a realizar, se solicita la colaboración; ante este pedido, se comienza a manifestar por parte del equipo directivo, resistencia y desconfianza, planteando diversos obstáculos para la toma de la encuesta, poniendo en duda la validez del instrumento, a pesar de haber sido explicado y dado por escrito para su revisión, se presentan demoras de varias semanas en la autorización para el ingreso a tomar las encuestas. Finalmente, durante la toma de encuestas a los alumnos, se observó un ámbito rígido, controlado por la vicedirectora, quien presenció la actividad, fiscalizando al punto de receptar las encuestas e identificarla con el autor, invalidando el principio de anonimato de las mismas, advertido con anticipación a los alumnos.

Intenta leer delante de ellos los resultados, lo que generó una situación tensa al tener que recordarle que su conducta invalidaba el anonimato de la muestra.

Al finalizar y debido a que había leído la referencias que los alumnos hacían, con respecto al estado de limpieza de los baños, llamó al personal encargado de dicha tarea

y delante de la encuestadora, les comunicó la queja que los niños planteaban sobre la limpieza, cuestionando la eficiencia en su actividad laboral y reconociendo que en algunas oportunidades, las mismas no contaron con los implementos necesarios para desempeñar su función, debido a la falta de provisión, desde los organismos pertinentes.

Planteo del problema, diagnóstico de situación: Se establece como problema, la ausencia de políticas y prácticas inclusivas dentro de la escuela, un equipo de gestión que lejos de propiciar la participación y prácticas

democráticas, se muestra dominante y autoritario, no permitiendo la expresión de los diferentes actores, por lo tanto obstaculizando la inclusión.

De la observación directa, se puede establecer que no hay un equipo directivo que gestione en conjunto, aparentemente existen rivalidades y ante la ausencia temporaria de una de ellas, la otra toma actitudes autoritarias y de empoderamiento del rol que asume, se observan indicadores de violencia simbólica y confrontación con el personal docente y auxiliar.

Parece urgente trabajar sobre la autoevaluación del equipo de gestión y para ello se debe comprometer la participación del equipo docente de modo tal que se puedan evaluar los diferentes contextos en que se dan las situaciones que no favorecen la inclusión de los alumnos y profundizar en las circunstancias que rodean estas situaciones; oír la voz de los alumnos puede ser una estrategia valiosa, debiendo empezar por los actores menos comprometidos para poder llegar finalmente al equipo directivo.

ANÁLISIS DEL PEI Luego de esperar durante cuatro semanas, finalmente la directora, me hace entrega del PEI, en mayo del 2016, junto con el acta de Fundación de la escuela.

A partir del análisis del mismo, se observa que en el planteo general de la Institución no se encuentra presente, la atención a la diversidad, por lo que todas las decisiones que se tomen y que afecten a las políticas y prácticas institucionales, serán teniendo en cuenta al alumno en general y lo que no se encuentre dentro de ese rango, quedará como medida excepcional.

Refiere como datos relevantes, que el PEI se plantea como herramienta de debate profesional, que promueve la reflexión sobre la realidad educativa institucional, a partir de la propia práctica, con la finalidad de lograr una intervención planificada, coherente y compartida.

Citan el proyecto RECUPERANDO NUESTRA IDENTIDAD, con el objetivo de rescatar las costumbres, leyendas y canciones de Córdoba, partiendo de actividades formativas y lúdicas, mediante el aprovechamiento de las TIC, para acceder a conocimientos y reconocimiento del legado cultural.

Refieren, trabajar sobre las condiciones y requisitos para el mantenimiento de la buena salud. “La escuela se compromete a ser promotora de hábitos preventivos, correctivos y formativos, considerando que la educación para la salud debe ser abordada desde edades tempranas”.

No contempla dentro de las especificaciones lograr una educación de calidad para todos que sería la finalidad de una educación inclusiva. “La educación inclusiva busca la construcción de sociedades y comunidades inclusivas, más solidarias, justas y

equitativas, donde todos sean considerados ciudadanos de pleno derecho". López Melero, 2004 citado por Yadarola 2010)

Visión "Formar niños y niñas con altas expectativas de vida, capaces de enfrentar el futuro con conocimientos académicos de calidad y valores sólidos que les permita insertarse en la sociedad con éxito".

No hace mención en ninguno de los apartados a la inclusión educativa, a pesar de que en el relato, el directivo reconoce estar orgullosa de ser inclusivos (refiriéndose de este modo solo a albergar a dos alumnos integrados que asisten con docentes de apoyo)

Refuerza como valor el éxito, dando a entender que quienes no alcancen dicho éxito quedarían excluidos, sin explicitar lo que se considera éxito.

Misión “Brindar una educación integral y pertinente, con un perfil multidisciplinario en un ambiente grato, de sana convivencia, con un alto grado de participación y compromiso de los entes involucrados en el proceso educativo, para lograr en todos los niños aprendizajes de calidad, con saberes vigentes y un sólido desarrollo de habilidades destrezas y valores, que les permitan insertarse adecuadamente en la vida escolar, familiar y comunitaria”.

Dentro de los propósitos de la escuela, se pone de manifiesto que pretenden enfatizar en los alumnos valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, lo que de algún modo podría pensarse en la aceptación de la diversidad.

De igual modo, se proponen integrar a las familias y a las instituciones en el proceso educativo, para que faciliten los aprendizajes de los alumnos. No se los plantea como actores importantes que conforman un equipo de trabajo.

Del análisis de los datos obtenidos, se desprende que está en el imaginario de la institución escolar, el carácter inclusivo de sus prácticas y que trabajan por la atención a la diversidad, pero en la realidad siguen trabajando con un modelo homogeneizador y conteniendo a la diversidad, siempre y cuando sean otros, “aquellos que están preparados para hacerlos”, quienes se encarguen de ellos. No hay cuestionamientos a la propia práctica, ni se revisan las metodologías de modo general, sólo a la luz de la sugerencia de un docente de apoyo para determinado joven que presenta alguna necesidad especial.

Las familias quedan relegadas a ser observadoras de las prácticas educativas y se cuestiona su falta de participación, al mismo tiempo que se les limita el acercamiento a espacios que son determinados por la misma escuela (cooperadora) o se los convoca sólo para colaborar en determinadas ocasiones y para algunas tareas.

ASPECTO HISTÓRICO INSTITUCIONAL Escuela fundada en 1934 por decreto no 32161 que comienza siendo una escuela para varones y en el año 1968, se convierte en escuela mixta, contaba en ese entonces con 564 alumnos, que procedían de familias trabajadoras y comerciantes de la ciudad.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

Análisis de los datos obtenidos

Análisis Cuantitativo: Se observa que en las encuestas de los alumnos: La mayoría de los estudiantes refieren, beneficiarse del trabajo colaborativo entre pares, acordar con las reglas de convivencia, mantener relaciones de colaboración, consideran que son escuchados en sus ideas y en cuanto a las vivencias en el patio de ser intimidados, la mayoría de los estudiantes han manifestado que no les ocurre, esto podría deberse al control por parte de los docentes, y otros agentes de la escuela que están al cuidado del patio.

Lo relevante que se observa, es que no habría libertad de elegir, por parte de los estudiantes, aquellos trabajos o tareas para hacer, todo estaría impuesto por el docente, lo que no fomentaría el pensamiento crítico, reflexivo y autónomo. Fue alto el porcentaje que refirió, no poder elegir qué tarea hacer.

Los estudiantes expresan, en otras de las preguntas, que se sienten contentos cuando hacen bien sus trabajos; un gran porcentaje de estudiantes lo expresó en las encuestas, esto puede resultar un dato importante para la toma de decisiones pedagógicas que se brinden (estímulos, refuerzos, premios, incentivos).

En un alto porcentaje, los alumnos expresan, que sus familias dicen tener una buena opinión sobre la escuela a la que asisten.

A modo de conclusión las temáticas más relevantes que surgieron son:

- El control que se vivencia dentro del ámbito escolar
- La preocupación por la falta de higiene en los baños.

• El cumplimiento de las normas de convivencia. Evidentemente a través de las encuestas realizadas, se ha podido corroborar cómo los estudiantes sienten y opinan, dado que se permitió la posibilidad de poder expresar sentimientos de una forma sencilla.

“Las relaciones humanas, apoyadas en los valores e ideas democráticas y en el respeto a la dignidad e integridad de las personas, son factores fundamentales en la creación del clima escolar que tiene una incidencia decisiva en el aprendizaje. El clima que crea un ambiente seguro, relajado, no amenazador, productivo y motivador será la mejor publicidad que pueda hacerse de la escuela pública a corto y largo plazo”. (José Gimeno Sacristán, página 213)

Se puede establecer que los conceptos que se rescatan de Gimeno Sacristán , no son los que se observan en el ámbito de la escuela que observamos, dado que el permanente control que se ejerce, no deja espacio para la libre expresión de los alumnos; quizás se confunde el límite y respeto a las normas que deben imperar en el establecimiento para el normal desempeño de las actividades , con un ambiente de control estricto y rígido, que en nombre de la contención y la disciplina encubre conductas autoritarias y dominantes.

“Por ello tiene sentido que hagamos de nuestras clases una comunidad de convivencia y aprendizaje, donde todos aprenderemos de todos, siendo la base de nuestra convivencia el respeto...una escuela que no excluya a nadie ni por el género, ni por la hándicap, ni por la religión, procedencia o enfermedad. Necesitamos una nueva cultura escolar. De eso se trata cuando hablamos de escuela inclusiva: de transformar las pedagogías de la escuela actual para darle respuesta a la diversidad de niños y niñas

y de jóvenes que hay en nuestras instituciones educativas" (Lopez Melero y Parages, pág 84,85)

"Esto que puede parecer muy complejo es muy sencillo, desde el primer día el alumnado va aprendiendo que su clase es un lugar donde todas y todos se ayudan y se respetan (comunidad de convivencia y aprendizaje), tienen que aprender que van al colegio a ayudarse para aprender juntos" (Lopez Melero y Parages, pág 84).

Otro tema que se pone de manifiesto como relevante, en las encuestas es la higiene de los baños, lo cual resulta preocupante que dentro de instituciones educativas los estudiantes no cuenten con la posibilidad de tener los baños en condiciones de higiene y salubridad, en el diseño curricular de la provincia de Córdoba se especifica que se debe afianzar hábitos de cuidado y salud integral.

Consideramos que debemos garantizar ambientes saludables, para propiciar aprendizajes y un desarrollo armónico; quizás se puede pensar en que debe formar parte de los

contenidos, dentro de la unidades programáticas, el aseo y mantenimiento del orden e higiene en los lugares que compartimos cotidianamente.

En cuanto a las encuestas de equipo directivo, docentes y familia: El equipo directivo se justificó para demorar la realización de la encuesta, en la cantidad de trabajo atrasado; la directora le deriva a la vicedirectora el cumplimiento de la misma, quien presenta múltiples objeciones para la realización, descree la validez del instrumento, pone objeciones a la modalidad de ejecución, plantea dudas sobre la finalidad de la encuesta (a pesar de haber presentado el instrumento y explicado en varias oportunidades su finalidad).

Solicita llevárselo a su casa para realizarlo durante el fin de semana, al cabo del plazo pautado, se disculpa diciendo que por razones de salud no logró hacerlo y refiere no estar de acuerdo con las preguntas cerradas, por lo que propone hacerlo con mi asistencia para agregar lo que ella considera oportuno, tampoco cumple en el plazo previsto (ya transcurrieron más de 40 días) por lo que se considera inviable la realización de la misma.

Las encuestas que se administraron a los docentes, docentes de apoyo y familia, plantean ciertas contradicciones en sí mismas, en un alto porcentaje se expresan refiriendo estar conformes y de acuerdo con las normas de convivencia y el respeto en la relación entre los alumnos y el personal, personal y familias; pareciendo estar de acuerdo con el control que se ejerce sobre el alumnado ; pero se ponen de manifiesto contradicciones entre lo expresado al referirse a si el personal docente y directivo trabajan juntos, las expectativas que se tienen del rendimiento de los alumnos, si se comparte la filosofía de la inclusión, las formas de apoyo al aprendizaje, los recursos disponibles para la inclusión y los recursos de la comunidad. Por lo que podría inferirse que para algunos de los actores, la dinámica imperante funciona, promoviendo el orden y evitando la rebeldía; mientras que para otros, el acallar las voces implica una supresión de conflictos pero del mismo modo, obtura la libre expresión y se manifiestan con temor a la reacción del equipo directivo.

CAPITULO 4

Proyecto de Intervención

A partir del análisis precedente y acordando con los dichos de López Melero, en relación a que “La vida democrática en el aula no se impone, nace de la convivencia y del respeto mutuo, si tú quieres que te respete el alumnado, respeta tú a los alumnos y alumnas. Es necesario respetarse mutuamente, pero para ello hay que vivir en el respeto. Y esta convivencia en el aula se construye día a día.” (López Melero, Miguel 2012)

Se proyecta un dispositivo que abarque diferentes niveles de intervención, comprometiendo a los diferentes actores y con una amplia visión que conlleve a repensar el Proyecto Educativo Institucional, incorporando como núcleo la inclusión de todos los alumnos y vivir juntos transformándonos unos y otros. Entiendo, por esto, la convivencia en el aula; ahora bien, si la confianza es el fundamento de la convivencia. Y si educar es convivir, es necesario un proyecto educativo que nos enseñe a convivir. Por tanto se hace necesario un proyecto educativo que permita aprender a convivir con tolerancia, libertad y equidad.

Se procura influir sobre la modalidad de gestión del equipo directivo y por lo tanto, las políticas institucionales; se pretende otorgarles voz al equipo docente y a los alumnos. Las conclusiones de este encuentro serán revisadas a modo de autoevaluación del cuerpo docente y directivo, permitiendo a partir de las mismas, modificar pautas de convivencia que redunden en cambios de prácticas y políticas institucionales, quizás un nuevo modelo de gestión. Porque lo que se pretende es un espacio participativo, una escuela como comunidad de aprendizaje en donde cada uno de los actores, respetando sus roles, se comprometan a hacer cosas juntos. (López Melero ,2004)

Al gestionar procesos de autoevaluación institucional, se estaría garantizando la revisión de los procesos de gestión, seleccionar estrategias que faciliten el desarrollo de la tarea pedagógica, el de los actores y el de la organización de la escuela. Se pretende instalar una reflexión crítica acerca del nivel de realidad de los procesos de autoevaluación en la escuela, como procesos de construcción y mejoras, esto tiene que ver con el contrato fundacional, revisar si estamos en el camino correcto que se planificó o si la dirección debe modificarse en busca de mejores horizontes.

“El sentido de la autoevaluación se relaciona con la posibilidad que tiene la escuela de pensarse a sí misma, desde la cotidianidad de sus formas particulares de hacer, de pensar, de sentir y de vivir como escuela en el día a día.” (Ceballos M. 2005)

Mirarse a sí misma, le permitirá a la escuela, recuperar su capacidad de pensamiento crítico, en un proceso sostenido y dinámico, que comprenda reflexión, modificación de las acciones, cambios en las actitudes y participación plena, de modo de construir cultura institucional.

NIVELES DE INTERVENCIÓN

Aprovechando los conceptos de Ceballos M. y Ariaudo M. (2005), quienes refieren que

“La Gestión Directiva es una tarea y un desafío, que presenta ciertas características: es continua, dinámica, diversificada, compleja y difícil de explicar a los demás”.

La institución educativa y la gestión directiva, situada en su contexto, debe ser la mediadora entre la administración central de la educación y una realidad particular, un contexto específico que rodea a la escuela. Por lo tanto, el hacer directivo se desarrolla favoreciendo procesos de comprensión y diálogo con la realidad, a fin de intervenir para mejorar, aprovechando sus fortalezas, desde las problemáticas y teniendo en cuenta las demandas del entorno. De este modo, se va perfilando una modalidad de gestión, un hacer

directivo que toma forma en lo cotidiano, según el modo de dar respuesta a las diferentes problemáticas que se presentan.

Debemos tomar decisiones acerca del modelo de gestión en el que nos posicionaremos, para que gestionar signifique: tomar decisiones con criterio, delegar tareas, trabajar en equipos colaborativos con una actitud abierta y participativa, en donde todos los actores tengan cabida.

ESTRATEGIAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIABILIDAD “El momento estratégico tiene básicamente que ver con la viabilidad de los planes... diseñados en el momento normativo”. (Eduardo Sánchez Martínez, 2005.P.22)

Estrategias posibles para alcanzar las metas:

- Realizar toma de fotografías dentro del horario escolar, en donde queden reflejadas las situaciones o barreras, que obstaculizan el acceso a una escuela para todos.
- Habilitar un panel de exhibición de la muestra, que se encuentre al alcance de todos los miembros de la misma, donde conste el trabajo que se realiza durante el período de toma de fotografías.
- Encuentros periódicos con el grupo de Teatro, para organizar el proceso.
- Plenarios debates en donde se pongan al descubierto las opiniones de los diferentes actores.
- Intervención a nivel de cuerpo docente, en donde se pueda poner en discusión los saberes en relación a la inclusión y su incorporación al Proyecto institucional, en revisión.

UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO Responsables técnicos del proyecto:

- ✓ Dalbes Mariana, Licenciada en Gestión de la Educación Especial, Profesora en Psicomotricidad.

FUNDAMENTACION La gestión educativa es fundamental para delimitar las directrices que tomarán las prácticas pedagógicas, observando las fortalezas y debilidades, y capitalizando los recursos humanos de poder, que influyen para alcanzar los objetivos estratégicos establecidos. El directivo debe poseer características de liderazgo, haciendo referencia a la capacidad de influir sobre el comportamiento organizativo de los otros, sobre bases explícitas; se requiere que además de autoridad se comprometa como líder y dinamizador de la organización, ya que posee la capacidad de influir sobre percepciones y actuaciones de las personas desde un criterio central y amplio de la escuela.

El perfil del directivo se corresponde a un modelo de gestión, es por eso que dadas

las dificultades encontradas, se pretende una autoevaluación institucional, que por las características citadas se ve como difícil; por lo tanto, se pretende una intervención considerando los actores fuertes de la institución y los recursos con los que cuenta. Ya se conoce que la escuela incluye en su perfil a estudiantes con discapacidad, por lo tanto se propone un proyecto específico que modifique el P.E.I y señale el modo de trabajo, ajustado a cada estudiante en particular. Dicho proyecto, tendrá diferentes estrategias referidas a:

- ✓ exponer la situación según la mirada de los alumnos
- ✓ mejorar las políticas y prácticas institucionales de equipo directivo y docente.

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS Facilitar educación formal a niños y adolescentes con discapacidad a través de un modelo inclusivo. Las escuelas inclusivas representan un marco favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la plena participación, contribuyen a una educación más personalizada, fomentan la colaboración entre todos los miembros de la comunidad escolar y constituyen un paso esencial para avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas.

Objetivos Generales

Revisar políticas, culturas y prácticas inclusivas en esta escuela, para realizar una propuesta de mejora con un impacto positivo en la institución.

Favorecer procesos inclusivos de todos los alumnos que asisten a la escuela y en mayor medida, a aquellos que presentan necesidades educativas derivadas de discapacidad.

POBLACION AFECTADA POR EL PROYECTO

Beneficiarios Directos Toda la comunidad educativa:

Directora

Vicedirectora,

Plantel docente, con sus actores

Plantel docente de áreas especiales con actores

Estudiantes

Estudiantes con discapacidad

Familias de los alumnos

Pero, principalmente, los estudiantes de dicha institución, protagonistas principales de la tarea educativa, junto a sus familias.

Beneficiarios Indirectos

Personas responsables del Proyecto a ejecutar

Docentes de Apoyo

Secretaría

Administradoras

Personal Auxiliar

Personal de maestranza

Representante Legal

Metas a desarrollar

- **Establecer comisiones de trabajo para la autoevaluación institucional (anual)**

Si consideramos la evaluación como proceso de retroalimentación, que nos permite conocer cómo avanzamos en la construcción de la escuela que deseamos e introducir ajustes, se partirá de una construcción colectiva, de criterios e indicadores consensuados y compartidos por todos los actores, por lo que no se percibirá como algo externo, como un dictamen de un juez.

Es por esto, que las conclusiones serán revisadas a modo de autoevaluación del cuerpo docente y directivo, permitiendo a partir de las mismas, modificar pautas de convivencia que redunden en cambios de prácticas y políticas institucionales, quizás un nuevo modelo de gestión.

Al gestionar procesos de autoevaluación institucional, se estaría garantizando la revisión de los procesos de gestión, seleccionar estrategias que faciliten el desarrollo de la tarea pedagógica, el de los actores y el de la organización de la escuela. Se pretende instalar una reflexión crítica acerca del nivel de realidad de los procesos de autoevaluación en la escuela, como procesos de construcción y mejoras, esto tiene que ver con el contrato fundacional, revisar si estamos en el camino correcto que se planificó o si la dirección debe modificarse en busca de mejores horizontes.

“El sentido de la autoevaluación se relaciona con la posibilidad que tiene la escuela de pensarse a sí misma, desde la cotidianidad de sus formas particulares de hacer, de pensar, de sentir y de vivir como escuela en el día a día.” (Ceballos M. 2005)

Mirarse a sí misma, le permitirá a la escuela, recuperar su capacidad de pensamiento crítico, en un proceso sostenido y dinámico, que comprenda reflexión, modificación de las acciones, cambios en las actitudes y participación plena, de modo de construir cultura institucional.

Actividades:

Elaboración de grilla orientadora para la evaluación institucional

- **Organizar plenarios y debates para capacitar a los docentes de manera continua en relación al modelo inclusivo (cada 3 meses)**

El concepto de inclusión está relacionado con la naturaleza misma de la educación general y de la escuela común. La inclusión implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de lograr una escuela en la que no existan “requisitos de entrada” ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo; una escuela que modifique substancialmente su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. En la inclusión el centro de atención es la transformación de la organización y respuesta educativa de la escuela para que acoja a todos los niños y que tengan éxito en su aprendizaje.

La educación inclusiva implica una visión diferente de la educación común basada en la heterogeneidad y no en la homogeneidad. La atención a la diversidad es una responsabilidad de la educación común porque las diferencias son inherentes al ser humano y están presentes en cualquier proceso de enseñanza aprendizaje.

La escuela inclusiva no es, algo totalmente nuevo en la educación; un ejemplo claro es la escuela rural en la que todos los niños y niñas de esa comunidad se educan juntos. El desafío es avanzar hacia una mayor generalización, especialmente en las zonas urbanas y de mayores recursos, donde existe un mayor nivel de exclusión. La educación inclusiva ha de ser una política del Ministerio de Educación en su conjunto, porque implica una transformación de la educación general y no sólo de la educación especial como en el caso de la integración.

Actividades:

-Plenarios debates en donde se pongan al descubierto las opiniones de los diferentes actores.
-Asistir a conferencias y seminarios que aborden la temática de la inclusión educativa, por grupos rotativos de docentes, quienes deberán al regreso presentar la temática a sus compañeros.

- **Registrar con las cámaras fotográficas de sus teléfonos, situaciones y lugares de la escuela en donde los alumnos consideran que no se favorece la inclusión. Exponer en fotogalería lo realizado. (segundo semestre)**

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden contribuir al acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, así como a la gestión, dirección y administración más eficientes del sistema educativo. El aprendizaje móvil, también llamado en inglés “m-learning”

ofrece métodos modernos de apoyo al proceso de aprendizaje mediante el uso de instrumentos móviles, tales como los ordenadores portátiles y las tabletas informáticas, los lectores MP3, los teléfonos inteligentes (smartphones) y los teléfonos móviles.

El aprendizaje móvil, personalizado, portátil, cooperativo, interactivo y ubicado en el contexto, presenta características singulares que no posee el aprendizaje tradicional mediante el uso de instrumentos electrónicos (e-learning). En el primero se hace hincapié en el acceso al conocimiento en el momento adecuado, ya que por su conducto la instrucción puede realizarse en cualquier lugar y en todo momento. Por eso, en tanto que dispositivo de ayuda al aprendizaje formal e informal, posee un enorme potencial para transformar las prestaciones educativas y la capacitación.

<http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/m4ed/>

Actividades:

- Realizar toma de fotografías dentro del horario escolar, en donde queden reflejadas las situaciones o barreras, que obstaculizan el acceso a una escuela para todos.
- Habilitar un panel de exhibición de la muestra, que se encuentre al alcance de todos los miembros de la misma, donde conste el trabajo que se realiza durante el período de toma de fotografías.
- Seleccionar mediante votación de los alumnos, las fotografías que de modo evidente, expongan barreras y situaciones que obstaculicen la inclusión educativa, exponerlas en una fotogalería, que se elaborará en la clase de tecnología y que quedará expuesta en la galería del patio escolar.

- **Intervenir en el proceso de organización, con un dispositivo de manifestación artística, en donde los alumnos podrán encaminarse en un proceso de participación. (segundo semestre)**

Se proyecta un dispositivo que abarque diferentes niveles de intervención, comprometiendo a los diferentes actores y con una amplia visión que conlleve a repensar el Proyecto Educativo Institucional, incorporando como núcleo la inclusión de todos los alumnos y vivir juntos transformándonos unos y otros.

Se ofrece un espacio de participación a todos los alumnos, aquellos que ya participaron en otras actividades o a los que aún no lograron acercarse y asumir un rol activo; tanto como a los docentes, que se comprometieron con el cambio de posición frente a la inclusión de todos los alumnos, en la educación.

Por lo tanto, se hace necesario un proyecto educativo que permita aprender a convivir con tolerancia, libertad y equidad.

Se procura influir sobre la modalidad de gestión del equipo directivo y por lo tanto, las políticas institucionales; se pretende otorgarles voz al equipo docente y a los alumnos.

Las conclusiones de este encuentro serán revisadas a modo de autoevaluación del cuerpo docente y directivo, permitiendo a partir de las mismas, modificar pautas de convivencia que redunden en

cambios de prácticas y políticas institucionales, quizás un nuevo modelo de gestión. Porque lo que se pretende es un espacio participativo, una escuela como comunidad de aprendizaje en donde cada uno de los actores, respetando sus roles, se comprometan a hacer cosas juntos.

Actividades:

Intervenir en las reuniones de producción del dispositivo artístico, participar en la conformación de los grupos que tendrán a cargo las diferentes tareas, como vestuario, escenografía, sonido y luces, etc.

Es en vista a intervenir con un dispositivo que se focaliza en las sensaciones y vivencias del cuerpo del alumnado y equipo docente, donde se procura influir sobre la modalidad de gestión del equipo directivo y por lo tanto, las políticas institucionales, con una práctica de creación grupal llevada a cabo entre la audiencia y la compañía.

Se pretende otorgarles voz al equipo docente y a los alumnos. Se proyecta un dispositivo de manifestación artística, en donde los alumnos que intervengan, podrán encaminarse en un proceso de participación, registrando con las cámaras fotográficas de sus teléfonos, situaciones y lugares de la escuela en donde no se favorece la inclusión de todos los alumnos, exponiendo en fotogalería lo realizado por los alumnos con la ayuda de los docentes; y participando del dispositivo de teatro, con el grupo de teatro espontáneo Caósmosis , en donde al finalizar el proceso de organización (2 encuentros previos) se pautará una función, en la que los alumnos expresarán en público, sus sentimientos y/o experiencias relativas a la inclusión vividas en la escuela a lo largo del año y el grupo Caósmosis le pondrá el cuerpo y la voz, a esos sentimientos , poniendo de manifiesto lo vivido y lo que no se puede decir por el clima de rígidez imperante; las conclusiones de este encuentro serán revisadas a modo de autoevaluación del cuerpo docente y directivo, permitiendo a partir de las mismas, modificar pautas de convivencia que redunden en cambios de prácticas y políticas institucionales, quizás un nuevo modelo de gestión.

Conociendo el Teatro Espontáneo El Teatro Espontáneo (TE) es un dispositivo de intervención focalizado en las sensaciones e historias de la gente común (de un barrio, una escuela, un grupo de trabajo, etc). El TE es una práctica de creación grupal llevada a cabo entre la audiencia y la compañía, integrada por un director o directores que coordina/n las escenas narradas por el público; un grupo de actores entrenados en improvisación que representan dichas escenas y un músico o músicos que sonoriza/n las mismas. La escenificación y el intercambio intentan borrar las fronteras entre los actores, el público, el relato mismo, el director, la música.

Este es un teatro de transmisión oral, sin libreto previo. Desde sus orígenes se gestó como una herramienta para facilitar a las personas, recuperar el protagonismo, es decir, su

| 24 Página

identidad como individuo y ciudadano, dando palabras y cuerpo a la expresión del padecimiento social.

Este dispositivo reúne aspectos novedosos que permiten tanto el abordaje social como la posibilidad de potenciar la creatividad y la espontaneidad, buscando abrir líneas de reflexión y sentido sobre los relatos que acerca el público. Busca las historias particulares sobre los acontecimientos sociales.

Momentos de una función de teatro espontáneo

Una función de teatro espontáneo comienza con un primer momento de Caldeamiento, que consta de la sensibilización del público participante para que pueda adentrarse en la actividad y del entrecruzamiento de fronteras entre la compañía y la audiencia. Este puede ser una actividad participativa como un juego grupal que posibilite el acercamiento entre personas que no se conocen del público; o una actividad no participativa como por ejemplo música en vivo. Luego del caldeamiento el coordinador se encarga de preguntar por sensaciones que éste despertó para que puedan ser representadas por el grupo de actores. Las sensaciones relatadas y las escenas llevan a las historias personales.

El momento final de una función de TE está a cargo de la compañía y consiste en una síntesis de lo que fue la presentación. Donde se puede invitar a la participación del público, para realizar dicho cierre; junto con la compañía. Para ello se utiliza alguna estructura dramática que de un final permitiendo la apertura y multiplicación de sentidos.

Elementos de una función de Teatro Espontáneo Audiencia, Texto, Escenario, Accesorios, Música, Compañía de teatro espontáneo. Audiencia: En una función de Teatro Espontáneo hay una audiencia, de la cual surgen las historias que serán representadas en ese mismo momento, por un grupo de actores y músicos entrenados en improvisar en escena. Es un teatro que propone el entrecruzamiento de las fronteras, entre audiencia, actores y dramaturgos.

El grado de afectación y la posibilidad de resonar con la narración y la dramatización están dadas por las propias escenas latentes de cada uno, por el lugar psíquico del espectador en sus escenas internas.

Texto: Los narradores que surgen espontáneamente de la audiencia ocupan el lugar de los dramaturgos. Las historias relatadas son singulares, transmiten experiencias, relatos de vida. Son el narrador y director de la compañía los encargados de darle forma al relato para transformarlo en un texto a ser dramatizado por los actores.

Escenario: se privilegian los espacios sin desniveles. La audiencia, el director, el narrador y los actores se encuentran al mismo nivel, facilitando el tránsito de un lugar a otro y el entrecruzamiento de fronteras que propone el Teatro Espontáneo permitiendo un carácter íntimo y de confianza.

Accesorios: telas de colores, sillas y otros objetos son utilizados para la caracterización de los personajes o para la ambientación de la escena. El propósito es generar un espacio ficcional que responda a la historia narrada sirviendo de metáfora para otras, permitiendo la apertura a otras escenas y otros sentidos.

Música: la música aporta climas sonoros en forma de melodías, timbres y ritmos. Son imágenes sonoras que se articulan con las palabras y movimientos de los actores. El músico va resonando e imaginando sonidos que luego desplegará en escena, integrándose como un personaje.

Actores\Actrices: Estos prestan sus cuerpos y resonancias para así lograr una escenificación de las historias o sensaciones que la audiencia presta, generando una identificación con cada uno de ellos\as, lo que permite desarrollar escenas que reflejen fielmente lo relatado por el narrador, a través de una producción estética.

Coordinador\ora: este rol puede ser desempeñado por uno o varios integrantes de la compañía, y es el nexo entre la audiencia y los actores\actrices, ya que se encarga de retomar las historias de la primera y dar instrucciones a los actores a través de diferentes técnicas para que se desarrolle las escenas.

Breve reseña histórica de la compañía

El TE además de formar parte del Playback Theatre, movimiento teatral creado por Jonathan Fox y Jo Salas, hunde sus raíces en el teatro de la espontaneidad, el psicodrama y el teatro del oprimido. El modo particular de teatro espontáneo que se desarrolla en nuestra ciudad, incorpora además aportes del psicodrama psicoanalítico, la multiplicación dramática y el teatro de máscaras. "El teatro playback es un gran activador de las potencialidades y el protagonismo de la gente, despierta lo mejor de lo que está adormecido en cada sociedad y promueve la integración entre diversas áreas artísticas." J. Fox en una entrevista realizada por R. Friedler, (en el año 2004) rescata la tradición oral, como expresión cultural que va más allá del entretenimiento.

Las raíces del TE se remontan al teatro de la espontaneidad de Moreno quien funda en Viena en 1922 el "Stegreif Theatre" , teatro dedicado al drama espontáneo el cual desarrolla el drama del momento. La técnica de la espontaneidad aplicada al drama permite la aparición de un nuevo arte del teatro, el teatro de la espontaneidad.

La espontaneidad es preconditione indispensable para el cambio del mundo a partir del desarrollo de la creatividad. La espontaneidad es la cualidad, el catalizador; la creatividad es la sustancia. Es la capacidad de dar respuestas nuevas a situaciones conocidas y respuestas adecuadas a situaciones nuevas

Compañía de Teatro Espontáneo Caósmosis Caósmosis es una compañía de Teatro Espontáneo que comienza a formarse en el año 2008 en el marco de un curso de extensión de la Facultad de Psicología de la UNC, dictado por las Licenciadas en Psicología Roxana Acunzo, Virginia Aliaga y Noé Soler. En el año 2009, estas coordinadoras abren un espacio de formación independiente donde terminan de conocerse todos los integrantes del grupo, que en 2010 continúan con su formación de modo autónomo y autogestivo, para finalmente asumir identidad grupal en 2011, bajo el nombre de Caósmosis.

La compañía está integrada por: Lic. Teatro Paula Avendaño, Lic. En Psicología Belén Fernández, Comunicador Social Carolina Oriente, Lic. En Psicología Ma. Eugenia Pereyra, Músico Florencia Gil, Lic. En Psicología Matías Cabrol Seia.

CONCLUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos, de la observación en el aula y de la aplicación de los instrumentos descriptos, se establece que impera una ausencia de políticas y prácticas inclusivas dentro de la escuela; por lo que se hace necesaria una autoevaluación institucional que comprometa todos los niveles, entendiendo por ello un proceso dinámico que contenga una autocrítica, como proceso reflexivo y constructivo.

Se proyecta una intervención, a los fines de modificar las prácticas, para que se constituyan en verdaderas políticas inclusivas y modifiquen la cultura institucional.

A partir de pensar en la Educación, como promotora de cambios en la conducta de los sujetos, es que permite darle una nueva dimensión transformadora , donde el estudiante construye su libertad como actor intencional, histórico y político, entendiendo esto en su sentido más pleno de hacedor de su futuro, construyendo su propia libertad.

Es por esto, que la Educación no puede pensarse sólo, en cambios a largo plazo desde las políticas de Estado, sino hay que pensarla desde las actitudes y políticas cotidianas, desde cada práctica docente que problematiza algo instituído y naturalizado como “buena práctica pedagógica.”

Se hace evidente que, para consolidar centros escolares que se perciban a sí mismos como inclusivos y quieran una mejora escolar, se necesita que todo el personal involucrado esté dispuesto a llevar a cabo un trabajo reflexivo de análisis e indagación respecto de su labor docente, de las formas de organización, las problemáticas que se viven, los recursos materiales y humanos existentes, las prioridades a desarrollar y los actores que estarán dispuestos a colaborar en el cambio. Su propósito es mejorar los logros educativos a través de prácticas inclusivas, y alentar a los docentes a compartir y construir sobre el conocimiento previo de los factores que impiden el aprendizaje y la participación.

La educación es un derecho humano fundamental y un bien público porque gracias a ella nos desarrollamos como personas y como especie y contribuimos al desarrollo de la sociedad. Como señala Fernando Savater (2006), el ser humano es un ser inconcluso que necesita permanentemente de la educación para desarrollarse en plenitud, por lo que la finalidad de la educación es cultivar la humanidad. Este carácter humanizador implica que la educación tiene un valor en sí misma y que no es únicamente una herramienta para el crecimiento económico o social, aunque también lo sea, como suele percibirse desde visiones más utilitaristas.

Booth y Ainscow (2002) consideran a la inclusión como «un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas». Desde esta perspectiva la inclusión está relacionada con el acceso, la participación y logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados. Implica transformar la

cultura, la organización y las prácticas de las escuelas para atender a la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado; la enseñanza se adapta a los alumnos y no estos a la enseñanza; las acciones van dirigidas principalmente a eliminar o minimizar las barreras físicas, personales o institucionales que limitan las oportunidades de aprendizaje, el pleno acceso y la participación de todos los estudiantes en las actividades educativas (Ainscow, 2001, 2005; Arnaiz, 2003; Blanco, 2006; Booth, 2006; Echeita, 2006, 2008; Opertti, 2008).

Se asume que el objetivo final de la educación inclusiva es contribuir a eliminar la exclusión social que resulta de las actitudes y las respuestas a la diversidad racial, la clase social, la etnicidad, la religión, el género o las aptitudes entre otras posibles. Por tanto, se parte de la creencia de que la educación es un derecho humano elemental y la base de una sociedad más justa. (Blanco, 2010).

Finalizando, podemos decir que no es sino entre todos que lograremos mejorar nuestras prácticas docentes, reflexionando con apertura y espíritu crítico, para lograr aprendizajes de calidad en aulas inclusivas donde puedan educarse juntos, aprender, desarrollarse y tener una vida plena y de calidad, todos los niños, adolescentes o jóvenes con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social.

BIBLIOGRAFÍA

- Acedo, Clementina (2008) Perspectivas revista trimestral de educación comparada Vol. XXXVIII, n° 1.
- Aguilar Montero, Luis A. (2005) De la Integración a la Inclusividad
 - Ainscow, M. y Booth, T. (2002) Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.
 - Asociación por los Derechos Civiles, (2014) Manual para el respeto del derecho a la educación inclusiva en escuelas comunes de los alumnos con discapacidad. Buenos Aires.
 - Blanco G Rosa. (2009) Hacia una escuela para todos y con todos -Blanco G Rosa. (2009) La atención educativa a la diversidad: las escuelas inclusivas -Ceballos M., Ariaudo M. (2005) La trama de las instituciones educativas y de su gestión directiva, Yammal Contenidos, Argentina.
 - Eberle María J, Ferreyra Horacio A. (2008) La Evaluación: una estrategia para re-pensar las prácticas institucionales.
 - Gimeno Sacristán J. (2013) En busca del sentido de la Educación. Cap VII -López Melero, Miguel. (2004) Construyendo una escuela sin exclusiones, Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación. Ediciones Aljibe. Málaga. Cap III.
 - López Melero, Miguel (2012) La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, vol. 26 núm. 2, pp. 131-16 Zaragoza, España
 - Ministerio de Ed. de la Provincia de Córdoba (2012-2015) Diseño Curricular de la Educación Primaria.
 - Moriña Díez Anabel (2008), ¿Cómo hacer que un centro educativo sea inclusivo? : Análisis del Diseño, Desarrollo y Resultados de un Programa Formativo. Revista de Investigación Educativa, Vol. 26, no 2, págs. 521-538
 - PROINDU (2015) Programa de Inclusión de la Discapacidad en la Universidad, Orientaciones de buenas prácticas para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en el UCC.
 - Skliar, C. (2015) Hospitalidad y alteridad sobre la inclusión. Revista Sophia. vol 11 (1) p 33-43
 - Yadarola, M. E. (2010). Hacia una educación inclusiva permanente.
 - Yadarola, M. E. (2007). *El aula inclusiva, el espacio educativo para todos.* 1º Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down, Buenos Aires, Mayo de 2007.
 - Yadarola, M. E. (2010) De una completa integración en el secundario común hacia una educación permanente inclusiva. Ponencia presentada en el Panel Educación Inclusiva

(Educación Secundaria). II Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down. Down España. Granada, Abril de 2010.

-Yadarola, M. E. (2010) Revista Síndrome de Down: Vida Adulta. Fundación Iberoamericana Down21Vol. 2. Num/04. Febrero de 2010.